FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA FUERZA PÚBLICA PARA MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, CESAR

item	DESCRIPCION DE OBJETO	UNIDAD	COTIZACIONES PROMEDIO	%Impuestos 12,5%	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL X GALONES según proceso+Impuestos
1	Combustible Gasolina Corriente	galon	$ 13.820	$ 1.728	$ 15.548	2757	$ 42.864.458
2	Combustible Biodisel	galon	$ 10.287	$ 1.286	$ 11.573	530	$ 6.133.425
TOTALES					**$ 27.120**		**$ 48.997.883**

Nota: Teniendo en cuenta que el precio de los combustibles se encuentra sujeto a regulación y a variaciones derivadas de las disposiciones expedidas por las autoridades competentes, el valor unitario establecido en el presupuesto corresponde a un precio de referencia para efectos de estimación y estructuración del proyecto. En consecuencia, durante la ejecución contractual, el suministro de combustible podrá reconocerse al precio real vigente al momento de cada abastecimiento, de conformidad con el valor oficialmente aplicable y/o publicado para la zona, sin que ello implique modificación del valor total del contrato, el cual se manejará bajo la modalidad de monto agotable. Por lo anterior, las variaciones en el precio por galón podrán generar un ajuste en la cantidad total de galones efectivamente suministrados, de manera que el contratista deberá entregar combustible hasta agotar el valor contractual disponible, conforme a los requerimientos de la entidad y al precio vigente al momento de cada suministro. Para efectos de control y supervisión, cada abastecimiento deberá estar soportado con la correspondiente factura, tiquete o documento equivalente, en el cual se identifique el precio unitario aplicado, la cantidad suministrada, la fecha del suministro y el valor total, permitiendo verificar que el precio facturado corresponda al valor real vigente y aplicable para la fecha de entrega.

ADALBERTO RAMIREZ PEREZ
Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario
Municipio de La Paz-Cesar